



INFORME CUARTO TRIMESTRE POA 2023

REP. DOM., OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Misión

Somos la dirección general técnica y especializada encargada de ejercer la viabilidad del tránsito, fiscalización y las ejecutorias de los controles efectivos relativos a la movilidad, tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial en la República Dominicana.

Visión

Ser una institución de vanguardia, comprometida con el mejoramiento continuo de la viabilidad del tránsito a fin de salvaguardar el orden público y la seguridad vial.

Valores

- Transparencia
- Ética
- Profesionalidad
- Respeto
- Calidad de Trabajo
- Compromiso
- Integridad

INTRODUCCIÓN

En este segundo informe trimestral se muestra una síntesis del trabajo realizado por la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (**DIGESETT**), en cuanto a la ejecución del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023, plasmando los progresos alcanzados en el periodo octubre – diciembre, en cuanto a lo programado para la realización de las acciones presentadas en el POA del presente año; trabajos que fueron posible realizar con el esfuerzo colectivo de todas las áreas que intervienen en este proceso.

El Plan Operativo Anual del año 2023 de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), se elaboró conforme a los 4 ejes estratégicos definidos en el Plan Estratégico 2021-2024 de la Policía Nacional, los cuales son:

Foco No. 1.0- Calidad del Servicio Aborda todos los temas del servicio policial.

Foco No. 2.0- Fortalecimiento Institucional Aborda todos los temas de gobernanza y desarrollo institucional y organizacional.

Foco No. 3.0- Educación y Bienestar del Talento Humano Aborda todos los temas de desarrollo de la función recursos humanos.

Foco No. 4.0- Transformación de la Cultura Aborda la transformación de la cultura institucionna.

En ese sentido la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), fija su accionar en el **Foco No. 1.0- Calidad del Servicio Policial. Objetivo Estratégico 1.6** que aborda la aplicación efectiva de la Ley de Tránsito No. 63-17 a nivel nacional , de forma que se reduzcan la ocurrencia de accidentes, lesionados y muertes en las vías públicas; aplicando la **Estrategia: 1.6.1:** Ejecutar las acciones contempladas en el Plan Nacional de Seguridad Vial para mejorar el cumplimiento de la Ley 63-17.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

(Cuarto Trimestre octubre – diciembre)

Nuestra Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (**DIGESETT**), trabaja por una mejor movilidad en el país, aplicando las normas de tránsito y promoviendo la prevención de accidentes en las vías. En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**), hemos avanzado significativamente en cuanto a la profesionalización y fortalecimiento de los miembros de la institución, la salud ocupacional de nuestros agentes y las funciones operativas; en este proceso complejo hemos experimentado resultados inmediatos y estamos seguros de que la acción enérgica que venimos realizando producirá los resultados esperados en el mediano y largo plazo, para el bien de todos los ciudadanos. implementado estrategias para mejorar la aplicación dela ley de tránsito, en cuanto a:

- Implementación del cumplimiento universal (aplicación de la ley para todos los ciudadanos, cumplimiento en el tiempo y espacio (en todo el país).
- Autoridad y seguridad de los agentes encargados de hacer cumplir la ley de tránsito de forma justa.
- Disponibilidad de Recursos Humanos para la cobertura a nivel nacional.
- Capacitación de los Recursos Humanos encargados de hacer cumplir la Ley 63-17.

- Implementación de condiciones seguras y de motivación para el personal.
- Soporte logístico (transportación, equipos, comunicación, prendas de vestir y accesorios militares) del personal encargado de hacer cumplir la ley de tránsito.

En lo que refiere a nuestra misión institucional, vigilamos la aplicación de las normas de tránsito y transporte para evitar accidentes y mitigar el impacto negativo contra la salud, la economía y el desarrollo de la nación, que genera el manejo imprudente de los conductores; por ello, nuestros agentes durante el cuarto trimestre octubre – diciembre 2023 aplicaron **346,444** fiscalizaciones, **77,613** asistencias viales; realizaron **3,594** viabilizaciones, asistieron **3,794** eventos críticos, cubrieron **12,674** asistencias viales del **9-1-1** y realizaron un total de **22,600** retenciones, por diferentes faltas a la Ley 63-17. También fueron recibidas y atendidas en la oficina de atención al ciudadano **1,657** ciudadanos, quienes fueron orientados y solucionadas sus necesidades según lo requerido por estos.

Durante el cuarto trimestre 2023, la División de Estadística de esta DIGESETT registró un total de **15,722** accidentes de tránsito, dejando como resultado un total de **513** personas fallecidas y **20,478** personas lesionadas. De estos accidentes registrados, la División de Investigación de Accidentes de Tránsito de esta institución recibió **67** solicitudes de investigación de accidentes de tránsito, concluyendo al cerrar el trimestre **20** casos de investigación.

Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito

Octubre – diciembre 2023

Casos de Investigación	Entrantes	Concluidos	Entrevistas
Octubre	20	9	13
Noviembre	16	2	15
Diciembre	21	9	29
Total	57	20	57

Con relación al fortalecimiento, tecnificación y profesionalización de nuestros agentes en el período octubre – diciembre 2023, recibimos **58** nuevos agentes (**42** féminas y **16** masculinos) ingresados bajo el debido proceso de reclutamiento y evaluación; al igual que recibimos **202** policías de traslados quienes recibieron la inducción correspondiente para un buen desempeño de sus funciones. Durante este cuarto trimestre capacitamos **1,200** miembros de la institución, por medio de programas de formación que cumplen con las exigencias de los trabajos que se realizan en esta entidad, entre las capacitaciones impartidas están: **Ley 63-17, Curso Básico de Capacitación Vial, Correcto Llenado de Actas, Curso de Intervención de Accidentes de Tránsito, Comunicación efectiva, Curso Taller sobre Elaboración de Libretas Personalizadas, Ética Pública**, entre otros. igualmente llevamos a cabo charlas conferencia sobre **Ética y Moral e Inteligencia Emocional y Manejo de Conflicto** con el fin de que nuestros agentes realicen sus funciones apegadas a la ley sin quebrantar los derechos de los ciudadanos, al igual que tengan la capacidad de manejar de manera prudente y diplomática cualquier situación que pueda tornarse compleja.

En cuanto a los programas de seguridad y salud ocupacional, hemos implementados distintos programas y operativos médicos que han mejorado significativamente la calidad de vida del personal operativo y administrativo a través del Departamento de Servicio de Salud de esta institución, quien da seguimiento a cada diagnóstico médico de nuestro personal para garantizar la recuperación total de cada miembro que se vea afectada su salud. Se realizaron **1,428** consultas médicas detalladas a continuación: Consulta General **483**, Emergencias **151**, Consultas Especializadas **311**, Psicología **150** y Odontología **93**.



LIC. ROBINSON D/J CONTRERAS C.

Coronel, P.N.

Director de Planificación y Desarrollo, DIGESETT.

